



# Repartidores por aplicación exigen esquema de trabajo dual

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

Repartidores de plataformas digitales se manifestaron ayer afuera de la Cámara de Diputados para exigir que en la iniciativa de reforma sobre sus derechos laborales sea incorporado un esquema dual, el cual garantice el reconocimiento de los trabajadores que no quieren “subordinarse a las empresas”, con el fin de que sigan laborando de modo independiente.

Los manifestantes arribaron a San Lázaro poco antes de las 12 del día y una comisión fue recibida por Arturo Ávila, vocero del grupo de Morena, y Maiella Gómez, presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social.

En el encuentro acordaron mantener el diálogo, ya que aún no ha llegado a esta cámara la iniciativa de ley y no se ha instalado la Comisión del Trabajo y Previsión Social, prevista para la próxima semana.

Saúl Gómez, fundador de Ni un Repartidor Menos e integrante de Repartidores Unidos de México, explicó que entregaron un pliego petitorio, cuyo punto principal “es que nos escuchen para integrar un modelo dual: el que quiera seguridad social, adelante; y el que no la quiera, que siga trabajando como hasta ahora”.

Enfatizó que otra demanda es que no se involucren los sindicatos. “No queremos que haya personas que intermedien por nosotros, con lo poco o mucho que ganamos y que se hagan ricos con eso”.

Lamentó igualmente que tras



la presentación de la iniciativa de reforma “no nos han tomado en cuenta” para sus ajustes.

En el documento, los repartidores advirtieron: “No queremos turnos, lugares de trabajo obligatorios, reducción de ingresos, más impuestos, no patrones, no sindicatos”.

También demandaron ser recibidos por el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños.

## Socios, no empleados

En Monterrey, Nuevo León, repartidores y conductores de Didi y Uber se manifestaron en el centro, donde se negaron a establecer con esas plataformas una relación laboral tradicional, lo que significaría perder la flexibilidad que les ofrecen.

▲ Aspecto de la movilización de repartidores mediante aplicación digital, ayer. Foto Roberto García Ortiz

“Mi carro, mi horario, no quiero un salario”, corearon los inconformes, quienes marcharon del centro comercial Pabellón M al palacio de gobierno.

Aseguraron que prefieren ser considerados “socios”, conductores y repartidores de aplicaciones digitales, no como empleados, y exigieron que se realicen mesas de trabajo con el objetivo de discutir la propuesta de ley que pretende regularizar a los trabajadores de plataformas digitales.

Con información de Raúl Robledo, corresponsal